

## Fundamentación del **Área de Docencia** para las licenciaturas, en el nuevo modelo curricular de UNISANT.

### I.- Justificación:

El desarrollo de las diversas profesiones a nivel internacional , su perfil amplio, así como, las funciones reales a las que los profesionistas se dedican en la actualidad, a nivel internacional, nacional y local, están creando un nuevo campo de acción en su desempeño laboral y otras esferas de actuación, que requieren de un replanteamiento en la formación de los mismos, en el área enmarcada en los proyectos de educación y en la docencia misma .

Al egresar de una licenciatura, u otra profesión no específica, de educación, además de aspectos específicos de su perfil profesional, en más del 90% de los casos, como lo refleja el documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior planteado por la UNESCO (1) y con alta vigencia aun, muchos de estos profesionistas se dedican a la actividad educativa en general, ya sea en sus organizaciones y empresas, en la preparación de otros y se convierten en formadores, o de alguna forma se vinculan a la docencia de la Educación Superior, para llegar a ser maestros en sus profesiones .

Sin embargo son muy pocas las universidades que forman a profesionistas en el campo de la educación y para la docencia, y al final éstos, llegan a ser profesores de la educación superior (para lo que se requiere una formación específica profunda, como abogados, administradores y otras profesiones) pero no están preparados para ser líderes de proyectos educativos en sus organizaciones laborales, y mucho menos para ejercer la docencia de la educación superior , para lo que deben estar preparados en su acción básica.

Para paliar esta debilidad algunas universidades han instrumentado que para ingresar a sus claustros los profesionistas, cualquiera que sea su profesión deben al menos pasar cursos o diplomaturas en el área de docencia, pero esto, ya después que el mismo egresó de la universidad y no en el mismo momento en que se forma n sus especiales por lo que los proceso educativos aparecen como algo extra o extrínseco a su profesión.

En México y algunos otros países de América Latina la situación es aún más compleja si tenemos en cuenta que, para lograr ampliar cobertura educativa, se incorporan cada vez más profesionistas de otras áreas, fuera de lo educativo , a proyectos educativos sociales comunitarios y de la docencia no solamente a la educación superior, sino también, a otros niveles de enseñanza, estos

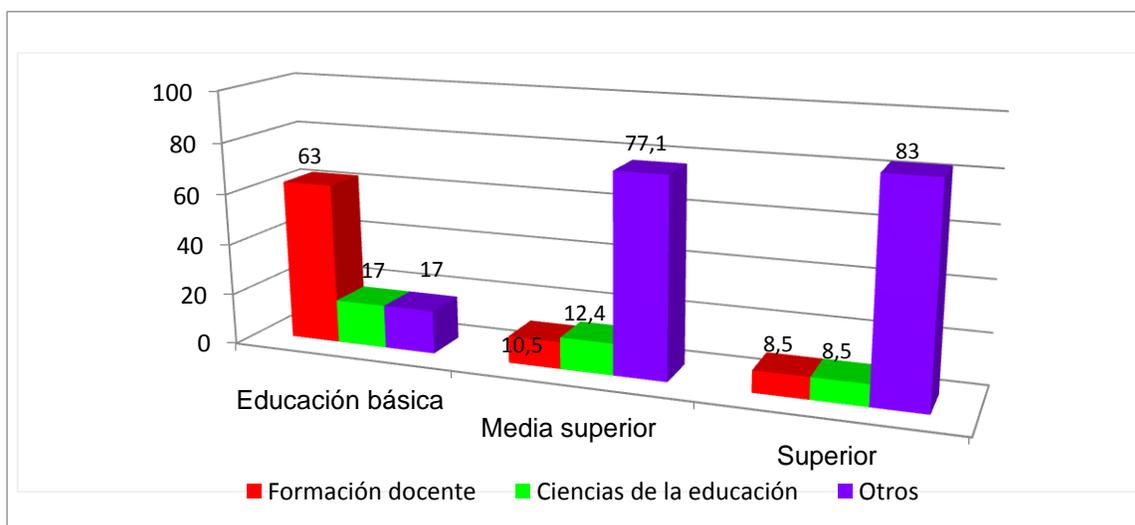
---

<sup>1</sup> Conferencia Mundial sobre Educación Superior. UNESCO. Paris. 1998

egresados de las universidades , con la situación de no haber sido preparados en sus pregrados para cubrir este campo y esferas de actuación profesional , generando situaciones complejas en el desempeño laboral de los mismos .

En el caso específico de México, se refleja esta situación de forma siguiente:

Un estudio realizado por el INEGI en el 2015, <sup>2</sup> a propósito del día del maestro, refleja una realidad del Sistema Educativo Mexicano: un número considerable de profesionistas que realizan actividades docentes en los niveles de educación básica (especialmente en secundaria), medio superior y superior no cuenta con formación adecuada para ejercer la docencia. A mayor nivel educativo menor formación docente.



Gráfica 1. Formación profesional docente en México. INEGI 2015. Cabe aclarar que la educación básica comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Ciertamente una de las competencias profesionales del docente es dominar su materia de aprendizaje, pero no es suficiente para ser un buen profesor (Charur, 1983), ni tampoco asegura que domine los principios y mecanismos para la enseñanza (Villaroel, 1998).<sup>3</sup> De allí que el ejercicio docente requiera como un componente más instrumental y operativo: el uso de la didáctica, que comprende un conjunto de métodos y técnicas que permiten enseñar con eficacia (Flores, 2001).<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Estudio realizado por el INEGI 2015

<sup>3</sup> Villaroel 1998

<sup>4</sup> Flores 2001

Más aún, la tarea de los profesores conlleva responsabilidades mucho mayores pues, hoy no se trata de llenar de información y conocimientos a los alumnos, sino de prepararlos para enfrentar los retos que demanda la sociedad del siglo XXI.

Al respecto, Howard Gardner (2016) <sup>5</sup> menciona dos razones legítimas para adoptar <sup>5</sup>nuevos métodos educativos: la primera, las prácticas actuales no funcionan debidamente; y segundo, las condiciones del mundo han cambiado por lo que con lleva nuevas aspiraciones educativas.

En este contexto, los jóvenes deben aprender a pensar de una manera científica si quieren entender el mundo moderno y participar en él.

Para que el profesor logre favorecer el desarrollo de la mente disciplinada, de la mente sintética, de la mente creativa, de la mente respetuosa y de la mente ética (Las cinco mentes del futuro, Gardner, 2016) <sup>6</sup> el profesor que lo enseña debe estar preparado más allá de lo que pueden ofrecer los cursos de actualización, pues como lo menciona Fullán (1993) <sup>7</sup>, aunque existan programas de actualización para docentes universitarios no se garantiza la participación de todo el personal.

En las palabras del actual Secretario de Educación Pública, se observa una pauta importante en el desarrollo de los planes de estudio de las universidades, así como en los programas de actualización que deberán ofrecer a su planta docente al declarar en el marco de la Reforma Educativas 2016 que

*“La educación inicial de los maestros ya no es únicamente responsabilidad de las normales, lo es también, a partir de la reforma, de las universidades.*

*Hoy, cualquiera que tenga un título de licenciatura se puede presentar al examen para ser maestro, y si obtiene el puntaje adecuado, puede ser maestro”(Aurelio Nuño Mayer titular de la SEP).<sup>8</sup>*

Si bien es cierto que por una parte se abren nuevas oportunidades en el campo de acción de los egresados de cualquier licenciatura, por otra parte deberá ofrecérseles la preparación adecuada para el ejercicio en la tarea de enseñar, que al igual que cualquier otra profesión requiere formar competencias específica para que el futuro licenciado enseñe a que sus alumnos adquieran no sólo conocimientos, sino también habilidades, actitudes y valores para el aprendizaje permanente y para la vida así como competencias para proyectar la educación incidir sobre ella y ejercer la docencia.

---

<sup>5</sup> Howard Gardner 2016

<sup>6</sup> Howard Gardner 2016

<sup>7</sup> Fullán 1993

<sup>8</sup> Palabras del Secretario de Educación Pública de México , Consultado el 27 de agosto de 2016, ubicado en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/22/1082282>

Atendiendo a los argumentos antes señalados, la Universidad Santander, con vasta experiencia en procesos de formación de maestros y profesionistas a nivel de postgrado en educación, y reconocida como “la Universidad de los Maestros“, ha decidido incorporar a todos sus currículos de pregrado, a nivel de licenciaturas e ingenierías en áreas no específicas de educación, la formación de sus estudiantes en un **nuevo campo de acción** que es la **educación en general y la docencia en particular** para hacer más pertinente el desempeño laboral de sus egresados y lograr una **formación de perfil amplio** que cubra las necesidades sociales que requiere en mundo laboral en la actualidad , contribuyendo además a elevar la calidad de la educación, en tanto formará esos profesionistas con competencias para apoyar la docencia en cualquier nivel de enseñanza que se requiera, pero con la preparación para ejercerlo, con independencia de la profesión específica en la que se gradúe .

De esta forma, se constituye en área de formación particular de todos los currículos de UNISANT, el área de Docencia, incorporando un elemento innovador y de desarrollo, en las distintas profesiones, a la vez que amplía las esferas de actuación de sus egresados.

## **II.- Aspectos Básicos del área de Docencia en los currículos de UNISANT:**

### **2.1.- Objeto de formación.**

El **objeto de formación en esta área** será: *la Docencia en los ámbitos organizacionales, empresariales y escolares, a fines con la profesión específica.*

### **2.2.- Objetivo de aprendizaje o aspiración a lograr en el área.**

Y es **objetivo o aspiración**, en esta área de formación, que **los egresados al finalizar su carrera como profesionistas**, estén en capacidad de:

*Dirigir proyectos educativos en sus organizaciones laborales y de formación, así como de docencia en los distintos niveles de enseñanza, a través del desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, el estudio de casos reales, la lectura de contextos organizacionales, educativos y sociales, y la profundización en conocimientos sobre educación y docencia, con alto sentido de compromiso y pertinencia con la actividad educativa, profesionalismo, motivación y vocación para enseñar a otros, innovación y creatividad.*

### 2.3.- Conocimientos a formar en el área:

De acuerdo con ello, **los conocimientos** fundamentales, a profundizar en la misma serán los siguientes:

- *La educación como función de la sociedad, el rol de todo profesionista como formador, un nuevo campo de acción en las profesiones.*
- *Las instituciones y organizaciones sociales como entes formadores por naturaleza, la educación escolarizada y los sistemas educativos.*
- *Las instituciones de educación superior, características de la formación de los profesionistas en los curricular y extracurricular, las funciones de las universidades; docencia, investigación y extensión o proyección social*
- *El docente creativo frente al estudiante del siglo XXI.*
- *La Pedagogía, la Psicología Educativa y la Didáctica como Ciencias de la Educación, sus componentes, regularidades y principios básicos para formar a una persona.*
- *De la didáctica general a la didácticas específicas en las profesiones.*
- *Diagnóstico y orientación psicopedagógica en los procesos de formación, ¿cómo conocer a las personas que voy a formar?*
- *El diseño curricular y la actividad formativa en la organizaciones, empresas y entidades escolares, ¿cómo diseñar un programa de formación?*
- *La planeación didáctica argumentada en la actividad formativa, el rol del formador.*
- *Las estrategias de enseñanza aprendizaje. Métodos, medios y formas en los procesos educativos: la metacognición. La comunicación pedagógica y su significado en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, como eje transversal.*
- *El uso de las TICS junto a las TAC, en la formación. aulas y entornos virtuales de aprendizaje*
- *La evaluación de los aprendizajes en los proceso de formación, instrumentos y procedimientos evaluativos: la auto, co y heteroevaluación. La evaluación por competencias y sus instrumentos principales.*
- *La gestión de proyectos educativos en los ámbitos organizacionales. empresariales y escolares, ¿Cómo gestionar un proyecto de educativo?*

### 2.4.- Habilidades a formar en el área:

En relación con estos conocimientos y con el objetivo de formación que se pretende lograr en esta área curricular, **las habilidades para la formación** que se deben desarrollar serán las siguientes:

- Argumentar el significado de la educación como función social, los procesos formativos en las organizaciones, empresas y entidades educativas y el rol de los profesionistas para cumplir su encargo social y convertir la educación en un nuevo campo de acción de su profesión, así como, de la Psicología educativa, la Pedagogía y la Didáctica en estos procesos, como Ciencias de la Educación, en relación con el enfoque del docente creativo.
- Realizar la planeación didáctica argumentada en una materia específica para procesos de formación en las organizaciones, empresas o instituciones educativas.
- Determinar estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas para un proceso de formación pertinente logrando una adecuada comunicación pedagógica con ellas y el uso de las TICs , el nuevo concepto de TAC y su connotación.
- Argumentar un sistema de evaluación del aprendizaje por competencias para procesos de formación en organizaciones, empresas o entidades educativas, para medir su impacto y adoptar planes de mejora.
- Diagnosticar desde el punto de vista psicopedagógico a sus alumnos y a su vez, aplicar las corrientes psicopedagógicas contemporáneas, al desarrollo de la docencia.
- Fundamentar la gestión de proyectos educativos para organizaciones, empresas o instituciones educativas.

## 2.5.- Valores principales a fortalecer en el área:

Los valores a reforzar dentro de esta área, que deberán convertirse en actitudes a desarrollar en nuestros egresados profesionistas, serán los siguientes:

- ***compromiso consciente con la actividad formativa en las organizaciones, empresas e instituciones educativas y sus posibilidades como profesionista de contribuir al crecimiento de las personas mediante procesos educativos.***
- ***Profesionalismo, motivación y vocación para enseñar a otros.***
- ***Liderazgo profesional para enseñar a otros y proyectar proceso de formación en todos los ámbitos sociales.***
- ***Innovación y creatividad para el desarrollo de proyectos educativos en las organizaciones, empresas o instituciones educativas.***

## 2.6.- Competencias principales a formar en el Área de Docencia

De la relación entre los conocimientos, habilidades a desarrollar y los valores a potenciar y atendiendo a la aspiración final a lograr en el curriculum, dentro de esta área, **las competencias** a desarrollar en la misma, entendidas estas “como la integración de conocimientos, habilidades valores y actitudes a un contexto socio laboral para, interpretarlo, argumentarlo y resolver problemas de forma innovadora y creativa”, o sea, en el área de Docencia, serán las siguientes:

**Competencia 1.** Argumentar el significado de los procesos formativos en las organizaciones, empresas e instituciones educativas, desde las Ciencias de la Educación y el rol del profesionista egresado de las universidades como un docente creativo, para el cumplimiento de su encargo social, con compromiso, liderazgo profesional, motivación y vocación por enseñar a otros.

**Competencia 2.** Realizar la planeación didáctica argumentada, en una clase de una materia específica para procesos de formación en las organizaciones, empresas o instituciones educativas, de forma creativa e innovadora y con compromiso profesional.

**Competencia 3.** Determinar estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas para un proceso de formación pertinente, logrando una adecuada comunicación pedagógica con ellas, y el uso de las TICs de forma profesional innovadora y creativa.

**Competencias 4.** Argumentar un sistema de evaluación del aprendizaje por competencias para procesos de formación en organizaciones, empresas o entidades educativas, para medir su impacto y adoptar planes de mejora, con liderazgo y compromiso, de forma innovadora y creativa.

**Competencia 5.-** Diagnosticar a los estudiantes y realizar la orientación educativa, con base en la Psicología Educativa y las corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas con amor hacia la docencia, con profesionalismo y liderazgo.  
**(Competencia de profundización, pertenece al grupo de asignaturas optativas del área de docencia, optativa 1)**

**Competencia 6.** Fundamentar la gestión de proyectos educativos para organizaciones, empresas o instituciones educativas demostrando liderazgo profesional, compromiso, innovación y creatividad en la propuesta. .  
**(Competencia de profundización, pertenece al grupo de asignaturas optativas del área de docencia, optativa 2)**

**2.7.- Relación entre las competencias formar y las asignaturas a impartir en el área de educación y docencia, de las licenciaturas.**

De estas 6 competencias, surgen las asignaturas que serán objeto de aprendizaje en esta área de educación y docencia, por ello la relación entre las competencias y las asignaturas a impartir, se presenta en el cuadro siguiente:

<b>Competencias a formar en el área</b>	<b>Asignatura a impartir</b>
1.- Argumentar el significado de los procesos formativos en las organizaciones, empresas e instituciones educativas, desde las Ciencias de la Educación y el rol del profesionista como docente creativo, egresado de las universidades, para el cumplimiento de su encargo social, con compromiso, liderazgo profesional, motivación y vocación por enseñar a otros.	<b>1.- Docente Creativo: Introducción a la la Docencia.</b>
2.- Realizar la planeación didáctica argumentada en una clase, de una materia específica, para procesos de formación en las organizaciones, empresas o instituciones educativas de forma creativa e innovadora y con compromiso profesional.	<b>2.- Planeación didáctica argumentada</b>
3.- Determinar estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas para un proceso de formación pertinente, logrando una adecuada comunicación pedagógica con ellas, y el uso de las TICs de forma profesional innovadora y creativa.	<b>3.- Estrategias de enseñanza aprendizaje.</b>
4.- Argumentar un sistema de evaluación del aprendizaje por competencias para procesos de formación en organizaciones, empresas o entidades educativas, para medir su impacto y adoptar planes de mejora, con liderazgo y compromiso, de forma innovadora y creativa.	<b>4.- Evaluación del aprendizaje por competencias</b>
5.- Diagnosticar a los estudiantes y realizar la orientación educativa, con	<b>5.- Psicología Educativa, diagnóstico y orientación</b>

<p>base en la Psicología Educativa y las corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas con amor hacia la docencia, con profesionalismo y liderazgo. <b>(Competencia de profundización, pertenece al grupo de asignaturas optativas del área de docencia, optativa 1)</b></p>	<p><b>psicopedagógica.</b></p>
<p>6- Fundamentar la gestión de proyectos educativos para organizaciones, empresas o instituciones educativas demostrando liderazgo profesional, compromiso, innovación y creatividad en la propuesta. <b>(Competencia de profundización, pertenece al grupo de asignaturas optativas del área de docencia , optativa 2)</b></p>	<p><b>5.- Proyecto de gestión educativa (optativa del área 2)</b></p> <p><b>Propuesta de gestión de un proyecto educativo para organizaciones empresas o instituciones educativas.</b></p>

## **2.8.- Metodología para el desarrollo del área de educación y docencia en las licenciaturas.**

A lo largo del programa de profesionalización, en las licenciaturas o ingenierías, según sea el caso , existirá un bloque de formación en docencia, cuyas características principales en el orden metodológico, estarán direccionadas por un **aprendizaje con significado y contextualizado**, para la **solución de problemas reales en un posible contexto educativo**, que se le presente a los futuros egresados, ya sea **en la organización en la que trabajarán, la empresa o una institución educativa**, especialmente de educación superior, donde **profundizarán en la didáctica específica de su profesión.**

El alumno realizará un **aprendizaje basado problemas (ABP)** y también sustentado en un **aprendizaje basado en competencias (ABC)**, de ahí que la secuencia lógica de las materias a estudiar y la propuesta problemática, en cada una de ellas, es de significativa importancia, para que el estudiante busque soluciones simuladas o reales a éstas, en vínculo con la actividad práctica. Siendo éstos los aspectos que tipificarán la enseñanza y el aprendizaje, en esta área de formación.

Metodológicamente, cada asignatura, **trabjará con una familia de problemas de carácter educativo y docente, a resolver por el estudiante**, y con base en ello, se producirá la profundización conceptual, solo como elemento para poder identificar las categorías del problema y resolverlo, por lo que este **aprendizaje tendrán un carácter muy práctico**.

A lo largo de todas las asignaturas **el estudiante irá desarrollando construcciones propias** que evidenciará con documentos en forma de portafolio, para ir integrando las competencias.

Finalmente y si lo desea el estudiante podrá optar por las dos asignaturas optativas del área, al acceder a ellas y después de cubrir las obligatorias del área de docencia, el estudiante podrá optar por certificarse como, **Diplomado en Docencia** y podrá realizar para ello, un **proyecto integrador del área, con ello logrará ciertos niveles de profundización, que lo introducirán en el postgrado, de esta área, si así lo desea**.

Se **combinarán formas presenciales con la actividad práctica en trabajo de campo** o sea en el contexto mismo donde se realizarán las tareas de aprendizaje y donde se producirá la solución del problema o necesidad de aprendizaje.

**En lo presencial** la actividad formativa estará caracterizada por **encuentros de orientación y motivación con base en las guías del estudiante**, que aparecen junto a estos programas, y donde estarán de forma secuenciada las tareas de aprendizaje, los materiales a profundizar, así como, las formas de evaluación y los tiempos para desarrollarlos, todo ello apoyado con materiales de estudios ubicados en la biblioteca virtual de UNISANT y con la bibliografía básica, de los temas de cada una de las asignaturas.

**La actividad presencial se combinará con actividades prácticas y de campo** que el estudiante debe desarrollar para la realización de las tareas, apoyadas también, en el **método investigativo** y junto a ello, el alumno dedicará un significativo número de horas al **estudio autónomo** para la concreción de las tareas.

En esta relación entre el trabajo de campo y el estudio autónomo, el estudiante podrá **desarrollar trabajo colaborativo**, direccionado por sus docentes y planeados desde las guías del estudiante, en las tareas de aprendizaje, tanto en el plano presencial como virtual, a través de foros y chats y también **se desarrollarán tutorías por parte del docente principal** de la materia para la retroalimentación de las tareas.

Los principales **medios o recursos didácticos a utilizar** en esta área, serán entonces:

- ✓ La guía del estudiante con las orientaciones y el manual de tareas de aprendizaje.
- ✓ La bibliografía básica y complementaria, que existirá tanto en soporte digital como en papel, en la biblioteca.
- ✓ La biblioteca virtual con materiales de apoyo como videos, diapositivas esquemas, filmes y otros que permitan la profundización de los estudiantes.
- ✓ El aula virtual para el desarrollo de trabajo colaborativo y la integración de un sistema de medios didácticos para el aprendizaje.
- ✓ El contexto educativo donde el estudiante desarrollará su labor de campo
- ✓ Los propios medios de aprendizaje que elaborará el estudiante que serán puestos a disposición de todos como parte del trabajo colaborativo.
- ✓ Para los encuentros presenciales se contará con pizarrones, papelógrafos, videos digitales, computadores y otros materiales que el docente considere sean necesarios para complementar su orientación y motivación con base en la guía del estudiante así como aulas dotadas para estos efectos.

Por ello, las **formas principales** en las que los estudiantes adquirirán los créditos académicos y **se efectuará el proceso de enseñanza aprendizaje**, serán: el **encuentro presencial, las prácticas en el contexto socio laboral, la tutoría, el trabajo colaborativo y el estudio autónomo.**

El otorgamiento de créditos académicos a las asignaturas estará dependiendo del nivel de complejidad de la competencia a lograr en cada asignatura, pero éstas están estructuradas en forma que, si el estudiante va desarrollando todos los productos de aprendizaje, desde los primeros momentos irá construyendo un portafolio de evidencias de aprendizaje, que logrará estructurar finalmente como proyecto integrador del área, teniendo entonces la posibilidad **además de recibir una Certificación de Diplomado en Docencia**, junto a los créditos obligatorios que están consignados en su plan de estudios. El número de horas y créditos, de estas asignaturas y del diplomado aparece que cada uno de los programas anexos a esta fundamentación del área,

## **2.9.-Sistema de evaluación para el área de educación y docencia:**

El proceso de evaluación de esta área tendrá su base en el desarrollo de tareas sistemáticas, parciales y finales de cada asignatura, y estarán consignadas en el diseño de los programas de cada una de ellas.

Será típico en el proceso de evaluación de esta área, la entrega de productos construidos que vayan conformando portafolios dentro de cada asignatura, y un portafolio final del área, integrando a su vez los mismos, como evidencias de

aprendizaje, no obstante serán productos obligatorios para cumplir con el objetivo del área y lograr comprobar las competencias, los siguientes productos :

- Ponencia escrita o artículo sobre el significado de la educación como función de la sociedad, el papel de los profesionales egresados de las universidades como docentes creativos y el impacto de las ciencias de la educación en la calidad educativa.
- Presentación de la planeación didáctica argumentada de una clase para cualquier programa de formación que se asuma.
- Argumentar estrategias de enseñanza y aprendizaje en una asignatura o clase, para lograr una adecuada comunicación pedagógica y el uso de las TICs y su vínculo con las TAC, en la tarea educativa.
- Presentación de un sistema de evaluación del aprendizaje por competencias en el programa diseñado, o en la clase planeada, en los módulos anteriores.
- Presentación de un proyecto de diagnóstico y orientación educativa para un proyecto de formación , con base en la Psicología Educativa y las Corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas, que permita el adecuado conocimiento de sus estudiantes .**(tarea evaluativa optativa , si cursa la optativa 1, del área )**
- Presentación de un proyecto de gestión de un proceso educativo para una organización, empresa o institución educativa integrando los trabajos anteriores y con un proceso de meta cognición que permita fundamentar, no solo lo que aprendió, sino cómo y para qué lo aprendió **(tarea evaluativa optativa 2, si cursa la optativa 2, del área) .**

El estudiante recibirá una calificación sistemática parcial y final en cada asignatura según aparecerá en los programas anexos con un adecuado balance de las puntuaciones correspondientes.

Cuando el estudiante termine estas materias, a partir de los productos de cada una de ellas y lo integre en la tarea evaluativa 7 como portafolio integrador estará en condiciones de recibir además una **Diplomatura en Docencia**, independientemente de la licenciatura que curse.

En general los proceso de evaluación estarán despojados de elementos memorísticos y reproductivos, y tendrán como base los productos construidos por los estudiantes, en cada una de las asignaturas, en forma de proyectos en sí mismos y se desarrollarán además, procedimientos de auto, co y heteroevaluación, que permitirán otorgar las calificaciones más justas y certificar la obtención de los créditos académicos por parte del estudiante.

La retroalimentación y consignación de calificaciones estará a cargo de los profesores principales que dirigen los grupos y la **Certificación** en forma de **Diplomado en Docencia** la avalará la dirección del programa, previa autorización de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Santander.

Los certificados de este programa, serán emitidos centralmente y solo serán válidos con la firma del rector y vicerrector a académico de UNISANT.

### **III.- A modo de resumen del área de Docencia, dentro de las licenciaturas de UNISANT.**

- ✚ Para UNISANT constituye el Área de Docencia, una continuidad del proceso que ha venido desarrollando durante muchos años en la formación de docentes a nivel de postgrados, es la puesta en práctica de la experticia lograda en esta área, de forma innovadora y creativa a la formación de profesionistas en otros campos de estudio, a los que se les ofrece además una formación en la misma para que puedan desempeñarse también como formadores de esas profesiones, tanto en sus organizaciones laborales, como en las Instituciones de Educación, del Sistema Educativo Nacional, especialmente en la Educación Superior.
- ✚ Todas las carreras de pregrado de UNISANT tendrán como elementos disciplinares y transversales la formación para la educación y la docencia conformada por 6 asignaturas , 4 obligatorias y 2 optativas , que serán las siguientes:
  - ✓ Docente creativo: Introducción a la Docencia.( **6 horas con docente , 56 horas independiente , 4 créditos , obligatoria ,clave general 005**)
  - ✓ Planeación didáctica argumentada en los procesos de formación. .( **20 horas con docente , 140 horas independiente , 10 créditos , obligatoria ,clave general 010**)
  - ✓ Estrategias de enseñanza aprendizaje .( **12 horas con docente , 84 horas independiente , 6 créditos , obligatoria ,clave general 015**)
  - ✓ Evaluación del aprendizaje por competencias. .( **16 horas con docente , 112 horas independiente , 8 créditos , obligatoria ,clave general 020**)
  - ✓ Psicología educativa , diagnóstico y orientación educativa .( **16 horas con docente , 112 horas independiente , 8 créditos , obligatoria ,clave general 033**)
  - ✓ Proyecto Integrador: Proyecto de Gestión de Procesos Educativos. .( **16 horas con docente , 112 horas independiente , 8 créditos , obligatoria, clave general 034.**)
- ✚ Cada una de estas asignaturas tendrá su independencia propia, metodología, medios o recursos didácticos y tareas de aprendizaje y un sistema de evaluación, no obstante, éstas se caracterizarán por la enseñanza y el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en competencias, la formación teórico práctica, la construcción de conocimientos, el aprendizaje significativo y la meta cognición en el

aprendizaje. El método de proyectos será transversal a estas metodologías y se utilizarán formas que van desde el encuentro presencial, para orientar y motivar, al trabajo colaborativo, trabajo práctico de campo hasta el estudio autónomo, con base en una guía de aprendizaje elaborada para estos efectos y que tendrá una fuerte carga en horas dedicadas al mismo.

✚ El **Área de Docencia** en las licenciaturas de UNISANT, permitirá al estudiante además, al integrar las tareas de todas las asignaturas que la conforman, obtener un título de **Diplomado en Docencia**, además de los créditos obligatorios que debe obtener, a través del plan de estudio por las asignaturas obligatorias del área.